Imprimir

*«El primer criterio de la libertad es poder privar a los otros de libertad».*

*Foucault (2001)*

Pregunta y contexto

¿Por qué el sistema de producción vigente no está creando las condiciones para aumentar el empleo con buen nivel de remuneración, sino al contrario está creando condiciones de "empleo" inestable y sin remuneración? ¿Es un problema del sistema de producción? ¿Qué elementos e ideas han contribuido a ello?

Lo primero que hay que reconocer es que los tipos de empleo y los modos de producción han cambiado, mientras que el sistema de producción no. Los empleos del siglo XXI nos son iguales a los que se tuvieron en los siglos XVIII y XIX, aunque el sistema de producción sigue siendo el mismo sistema capitalista que viene desde hace cinco siglos aproximadamente.

La primera revolución industrial (S. XVIII y XIX) promovió una organización social y productiva que condujo al establecimiento de fábricas con sistemas de producción completos y en el mismo sitio, por esa razón desde una prenda de vestir hasta un carro se producían dentro de la misma fábrica. También promovió una transformación social, cultural y tecnológica que instaló valores y creó un conjunto de normas buscando mantener equilibrio sociolaboral. Tuvo al capital financiero como palanca y se caracterizó por ser poco globalizado o transnacional. Emergió así una sociedad industrial donde había una clase trabajadora asalariada y otra capitalista que tuvieron la posibilidad de agruparse, tanto en sindicatos como en gremios, para exigir sus derechos y defender sus intereses, respectivamente.

Entretanto, las denominadas tercera y cuarta revoluciones industriales han promovido una organización social muy diferente. La producción en general se fragmentó, reduciendo las grandes fábricas a su mínima expresión o condenando a su desaparición. La producción se descentralizó por procesos, se relocalizó, por eso ahora en la confección de una prenda de

vestir participan varios talleres o se realiza en un lugar caracterizado por una nula o mala remuneración, impidiendo el cumplimiento de los derechos laborales. Lo mismo ocurre con la producción de un computador, vehículo o cualquier otra mercancía, la cual se realiza en fábricas regadas por el mundo provocando la atomización de la producción. La poca producción en serie está concentrada en pocos países y ha sido muy cuestionada por los múltiples problemas labores que genera: mala remuneración, violación de derechos laborales, condiciones inapropiadas de trabajo, imposibilidad de asociarse, discriminación, maltrato, entre otros. Toda esta transformación productiva tiene que ser entendida a través del cambio en el modo de producción, pues representó el paso de una producción centralizada y en serie a una producción descentralizada y por ensamble que ha alterado los modos y las relaciones laborales, complejizando el mundo del trabajo. Es un error pretender resolver los problemas del empleo a partir de un análisis específico dizque del mercado de trabajo, debido a que esta ruta conduce interpretaciones entre oferta y demanda laboral, entre otras variables, dejando por fuera otros elementos que luego cuando el investigador se percata de ello, busca incorporarlos de cualquier manera, provocando un remiendo en sus modelos o conclusiones que muchas veces van en contra de derechos y de la búsqueda de mejores estadios sociales.

El impacto de la transformación productiva ocurrida ha sido la disminución de grandes empresas, la menor oferta de puestos de trabajo calificados y la desinversión productiva y tecnológica en algunos sectores económicos, especialmente el industrial. Proliferan ahora un conjunto de talleres, oficinas y centros de comercio pequeños, protagonistas del nuevo modo de producción y de las nuevas relaciones laborales, donde resulta muy incómoda la denominada informalidad.

Este nuevo modo de producción alteró la organización social, dejando atrás la sociedad industrial y dando paso a una sociedad de servicios soportada en los avances tecnológicos y de la información. Las fábricas se convirtieron en pequeños talleres en el mejor de los casos y su proceso que antes era de manufactura, ahora se contabiliza como un servicio. Por esta vía se contrajo la producción provocando desempleo y se ha limitado bastante la creación de nuevos puestos de trabajo.

Se puede afirmar que este modo y sistema de producción no han sido capaces de responder a las necesidades de empleo e ingresos; pero en cambio, sí han facilitado el marchitamiento de la organización sindical y el fortalecimiento de la organización gremial-empresarial. Una de las consecuencias derivadas ha sido el debilitamiento de la representación política de los trabajadores y su exposición a alta vulnerabilidad. La exigencia de los derechos laborales perdió colectividad y cada individuo tiene que cargar ahora con los costos inherentes. La legislación laboral se hizo más flexible en desmedro de los contratos a término indefinido, la buena remuneración, los costos de despido y la protección laboral, entre otros; todo porque al ver cómo crecía el ejército de reserva la caja de herramientas utilizada decía que su solución estaba en la reducción de los costos laborales, así se desmembraran los derechos. Por eso parte de la explicación al fenómeno de la pobreza está en este lado.

Las nuevas revoluciones y las tendencias de la producción no crearon el mismo número de empleos que permitiera sustituir los perdidos, ni tampoco brindaron las mismas condiciones laborales. Los pocos empleos creados se caracterizan por estar mediados con contratos frágiles y no estables en el tiempo, aunque también hay actividades que se realizan sin contratación legal, creando una masa creciente de desempleados. Conviene señalar que estas consideraciones no están invocando un regreso idéntico al mundo del trabajo del siglo XVIII, naturalmente que no, lo que se quiere plantear es que, con los cambios tecnológicos experimentados mediante las revoluciones industriales, no se ha visto que haya mejorado el empleo en todas sus dimensiones. Podrán ser fábricas o talleres, físicos o virtuales, en la tierra o en la nube, pero siempre creando más y mejores empleos. Si la revolución tecnológica llegó para acabar con ellos, sencillamente no sirve, salvo que entonces aceptemos que no habrá más condiciones decentes de trabajo y tengamos que buscar alternativas para convivir con altísimos desarrollos tecnológicos, pero sin empleo, que no suena mal, pero habrá que garantizar ingresos porque esa es la otra situación: este sistema de producción —capitalista— existe gracias al consumo de mercancías.

Respuesta y contexto

La respuesta que el sistema capitalista ha dado a este fracaso ha sido el empoderamiento de

las personas en sus “capacidades”, les ha hecho creer que son capaces de todo lo que se propongan, pasando por encima de las condiciones objetivas de su calidad de vida y sus oportunidades reales de ascenso social. En otras palabras, el sistema se liberó —y liberó al Estado— de la responsabilidad de crear mejores condiciones sociales al individualizar los retos, es decir, ahora cada uno es el principal responsable de su destino y cualquier situación indeseable, llámese desempleo o pobreza, se debe a que el individuo no está haciendo todo lo que puede, pese a que madruga a rebuscarse el día a día como se dice. Esto es insuficiente y por eso lo ha puesto a ejercer de día y de noche, puede ser que día ejerza en una actividad y de noche en otra, incluso valiéndose de los desarrollos tecnológicos. Lo preocupante es que este individuo cree que está trabajando, incluso sabiendo que en alguna o en todas sus actividades no tiene un contrato laboral, ni un salario garantiza. Ni hablar de vacaciones, posibilidades de ahorro y proyecciones para una pensión. ¡Si este no es un círculo de reproducción de pobreza y precariedad entonces qué es!

La respuesta capitalista se ha construido a través de la idea del autoempleo y mediante la instalación de unos símbolos de trabajo colaborativo que guardan relación con la interactividad, la innovación, el juego creativo y la participación en redes globales, como bien lo señala Rifkin (2012) en su libro *La tercera revolución industrial.*

Si bien cada una de las revoluciones ha transformado los modos de producción y la sociedad, estas últimas han creado una sociedad controlada a campo abierto reduciendo la sensación de estar vigilados y de haber perdido la libertad, como lo señala Bedoya (2018). Es posible que la revolución tecnológica no haya sido creada para este fin, pues internet y las tecnologías de la información tuvieron en principio razones diferentes al de modificar los modos de producción y de infiltrar la vida privada; sin embargo, hasta aquí ha llegado el asunto.

La idea del autoempleo cuando es interiorizada por el individuo lo despoja inmediatamente de su condición política y le arrebata sus derechos laborales. Pone a la persona en una condición social que le hace creer que es empresario, sabiendo que hay mucha distancia entre sí. Lo que ha logrado esta idea es poner rápidamente a los desempleados en una rara

condición de pequeños empresarios a quienes les metió en la cabeza la idea de que esto era mejor porque podían manejar su tiempo, gestionar sus propios ingresos y valerse de sus propias capacidades. El autoempleo difícilmente conduce a empleo de calidad y buena remuneración, menos cuando queda sujeto a una rara relación laboral que está mediada por una aplicación tecnológica donde no hay contrato, salario ni dotación. ¿Qué modo de producción es este? La muestra de que el autoempleo despoja derechos laborales se encuentra en la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo exigen el autoempleo o el trabajo por cuenta propia sus derechos laborales? ¿Entre el derecho al trabajo y el derecho a la libre empresa cuál les parece más importante?

Hay que decir que el autoempleo puede ser de varias clases. Hay uno que puede estar estrechamente ligado a la tecnología, otro que es promovido por idea del emprendimiento, y un tercero, que es generado por cuenta propia mediante un contrato por prestación de servicios. Si bien puede que no sean las únicas clases, si son tipos predominantes.

El autoempleo asociado a las dos primeras clases tiene que darse cuenta de que se desprendieron de una conquista social como es el derecho al trabajo y que invocan la libre empresa. Esta nefasta conquista es toda del neoliberalismo, quien hizo creer que todas las personas tendrían *el raro derecho a emprender* y que cualquier actividad que implicara un intercambio o una venta, incluso sin un contrato laboral de por medio, estaba en correspondencia con la libre empresa y la libre competencia, en otras palabras, ante la falta de oportunidades reales de empleo y la consecuente exigencia del derecho al trabajo, el emprendimiento apareció como una forma de brindarle una salida a otra crisis más del capitalismo y a su incapacidad para crear empleo. Misión que ha cumplido cabalmente la ideología neoliberal.

Nadando en el mar de la frustración y el desespero aquel ejército de reserva, vinieron entonces los discursos del empoderamiento y del crecimiento personal, que fue como tirarle un salvavidas roto al náufrago. Las relaciones laborales que históricamente estuvieron guiadas y compuestas por contratación, subordinación, remuneración y prestación del servicio, se desdibujaron cuando aparecieron actividades que no satisfacen plenamente

todas estas condiciones. Se legisló para acomodar una idea en realidad y se flexibilizaron las relaciones laborales, introduciendo una semántica aparentemente inofensiva, como capital humano.

El empoderamiento promovido sobre autoempleo y emprendimiento impulsó a las personas a actuar en un marco de "libertad" que en el fondo tiene muchas restricciones, primero, porque de qué libertad se habla cuando las personas no tienen acceso a medios de producción y lo único que les queda es vender su propia fuerza de trabajo; segundo, porque las empresas que ya participan de la dinámica económica pueden tener mejores condiciones dentro de sus mercados y ejercen una posición dominante que los lleva a restringir e impedir que otros hagan parte de su competencia y mercado. Entonces ¿Qué tipo de libertad es esa?

Así fue como por la puerta de atrás fueron entrando ideas que erosionaron conquistas sociales como el derecho al trabajo y su respectiva remuneración, pues mientras con habilidad y estoicismo se custodiaba la puerta principal del mundo del trabajo, por detrás entraron: flexibilización laboral, autoempleo, emprendimiento, cuentapropismo —derivado de la flexibilización—, informalidad empresarial y laboral, y precariedad y pobreza.

Más razones del problema

Una idea que ha ganado la batalla tiene que con la manera como se interpretan los costos laborales vs. costos financieros y no financieros, por citar un ejemplo. Sin duda todos son determinantes para la producción capitalista, pero se han limitado y reducido más los primeros, que los segundos. Se han regulado y controlado más los laborales, al punto que sirven como mecanismo de ajuste ante las crisis de cualquier índole. En cambio, con los costos financieros no ocurre lo mismo, ni se tratan con la misma dureza. Por eso es que los salarios han tenido una fuerte restricción al alza, especialmente el salario mínimo y los que se encuentran cercanos a él; mientras que los costos financieros y no financieros están a expensas de otras condiciones, variables y contextos.

Una premisa que debiera dominar toda discusión sobre los temas de empleo, trabajo y

desarrollo económico es la siguiente: si una empresa no puede cumplir plenamente las normas laborales, sencillamente no puede operar, así como si no cumple sus compromisos financieros le acarrean sanciones y demandas que muchas veces los conduce al cierre obligado. Pero como saben que así incumplan asuntos laborales saldrán ilesas, por eso es que es más fácil incumplir contratos de trabajo que contratos crediticios y dejar de pagar salarios y prestaciones sociales que intereses y comisiones. Este sesgo ha llevado a condiciones salariales y de empleo muy precarias.

Hoy es difícil encontrar una actividad donde el trabajador no tenga que depender de una máquina, entiéndase computador o equipo electrónico con aplicaciones y plataformas. El modo de producción ha cambiado, pero no necesariamente para crear mejores empleos. Este asunto, aparentemente sencillo, no ha sido o no quiere ser bien comprendido.

Cuando alguien se enfrenta al estudio del empleo, generalmente desde la ciencia económica, lo hace con una caja de herramientas que es inapropiada, pues toma en consideración un conjunto de supuestos que no son reales, sino pura fantasía de experimento en laboratorio. Además, la mayoría de análisis sobre los problemas del empleo en el contexto actual omiten, algunas veces sin dolo, las complejidades a las que llegaron las relaciones laborales, donde juega un papel protagónico el marco normativo, las relaciones comerciales entre países, las estructuras de mercado propias de cada sector económico, los costos de oportunidad social de los trabajadores, las condiciones reales de competencia, las dinámicas económicas que se amalgaman entre circuitos formales/informales o legales/ilegales, la incorporación de la tecnología y de la información en los procesos, entre otras. Todas estas complejidades no son analizadas generalmente. Los estudios económicos sobre empleo han logrado hacer algo sorprendente: aislar el mundo del trabajo de la realidad económica para estudiarlo como un mercado, y no, como modo de producción. Aquí están las respuestas para los trabajadores que reclaman porqué siempre su salario es tomado como instrumento de ajuste en crisis, o para los empresarios cuando se quejan porque no venden al ver que sus mercados se han comprimido. Todo se debe a la omisión de los modos de producción y a que no se han planteado bien las preguntas, ni tampoco se han utilizado buenas cajas de herramientas.

Mientras no se reconozca al modo de producción como objeto de estudio, se seguirán dando palos de ciego.

Bibliografía

Bedoya Hernández, M., 2018. *La gestión de sí mismo.* Primera edición ed. Medellín: Universidad de Antioquia.

Foucault, M., 2001. *Defender la sociedad.* Segunda reimpresión ed. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Rifkin, J., 2012. *La tercera revolución industrial. Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo..* Madrid: Paidós.

*Jorge Coronel López, Economista, Mg. en Economía, Columnista Diario Portafolio*

Foto tomada de: RTVC Noticias